

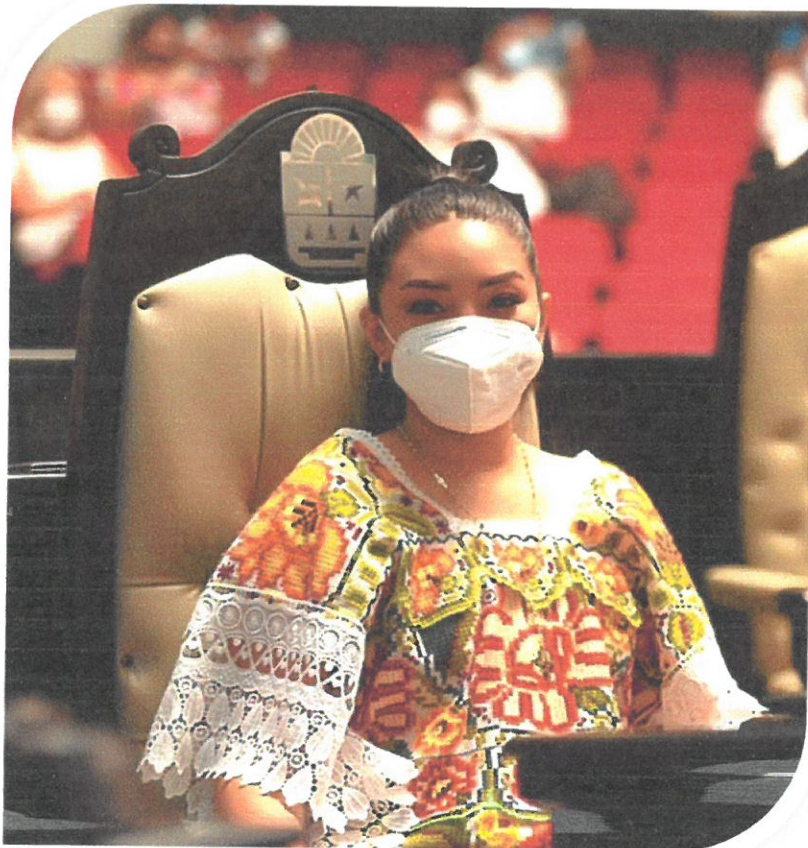


DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

INFORME DE ACTIVIDADES

Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional
XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
(2019 - 2022)

Del 16 de Diciembre de 2021 al 14 de Febrero de 2022



Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Juvenil con Igualdad de Oportunidades



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Presentación:

Ha transcurrido un año más y seguimos viviendo momentos complicados ante la continuidad de la Pandemia del virus SARS-CoV-2.

La sociedad se ha ido adaptando a los diversos cambios que se han generado derivados del confinamiento impuesto.

Las modalidades de trabajo, la convivencia familiar y social, han adoptado nuevas formas para llevarse a cabo.

Lo anterior ha generado nuevas necesidades y ha agudizado la pobreza entre la población de escasos recursos.

Es aquí donde una servidora en la medida de mis posibilidades he brindados diversos apoyos a las personas que más lo necesitan.

Porque estoy convencida que la forma de avanzar hacia la cuarta transformación es sirviendo a la gente, ayudando a todas aquellas personas que por su condición forman parte de la población vulnerable.

Así como la práctica de la rendición de cuentas, por ello atendiendo mi obligación de informar, señalada en el artículo 6o fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presento este informe de Actividades del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

En donde menciono las actividades legislativas que realicé durante el receso antes mencionado, así como las ayudas sociales proporcionadas a la población quintanarroense.

“la transparencia, más que un valor, un beneficio”.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO



Actividad Legislativa

**Sesión Número 1 del Primer
Periodo Extraordinario de
Sesiones del Tercer Año de
Ejercicio Constitucional. 19 de
enero de 2022.**

En esta Sesión se trataron los temas siguientes:

- Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana Eusebia del Rosario Ortíz Yeladaqui, al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Dictamen que contiene la lista de personas aspirantes a una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 110, con relación al artículo 101, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y el artículo 189 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
- Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO



Actividad Legislativa

Sesión Número 01 del Segundo
Periodo Extraordinario de
Sesiones del Tercer Año de
Ejercicio Constitucional. 25 de
enero de 2022.

- Lectura del documento mediante el cual el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado, propone una bina de profesionistas en derecho, para la designación de la persona que ocupará una Magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo
- Designación del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
- Toma de Protesta del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo tercero transitorio del decreto número 093 por el que se declara “el Día del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la medalla al “Merito Policial de Quintana Roo”, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la H. XVI Legislatura del Estado, para su aprobación, en su caso.
- Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional



DIP. FERNANDA TREJO QUIJANO

Actividades Realizadas

Informe de actividades legislativas y de gestión social realizadas durante el segundo año de ejercicio constitucional. 21 de diciembre de 2021



Acciones de Gestión Social

Una servidora de acuerdo con mis posibilidades he brindado diversos apoyos económicos tales como: medicamentos, aparatos ortopédicos, gastos médicos, pasajes, entre otros, a diversas personas en condición de necesidad.

Siendo lo que debo de informar por el momento, me es grato enviarle mi más respetuoso y cordial saludo.

Diputada

María Fernanda Trejo Quijano

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil

